

ANEXO IV. CERTIFICADO DE JUSTIFICACIÓN DE GASTOS DE ACTIVIDADES 2025

D./Dña. Alfonso B.Bolado Collado, con NIF 38123902E, en su condición de Presidente, de la entidad REAS RED DE REDES DE ECONOMÍA ALTERNATIVA Y SOLIDARIA con NIF G81419277,

CERTIFICA

Que en relación con la solicitud de subvención presentada ante la Dirección General de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas, correspondiente a la convocatoria aprobada por Resolución de 27 de mayo de 2025, los gastos totales e imputados al expediente N° ES25170, en coherencia con lo expresado en el Anexo VI, ascienden a las cantidades indicadas en el cuadro que a continuación se detalla:

GASTOS	IMPORTE TOTAL DEL GASTO REALIZADO	IMPORTE IMPUTADO A LA SUBVENCIÓN	IMPORTE IMPUTADO A OTRAS SUBVENCIONES O INGRESOS	IMPORTE A CARGO DE LA ENTIDAD
A.1. COSTES SALARIALES / TOTAL DEVENGADO / SALARIO BRUTO	24.637,70€	19.544,23€		5.093,47€
A.1.1. Salario Base	24.156,67€	19.544,23€		4.612,44€
A.1.2. Complementos salariales				
A.1.3. Complementos no salariales	481,03€	0,00 €		481,03€
A.2. COTIZACIONES SEGURIDAD SOCIAL (máximo 75 % de la cuota empresarial mensual dentro de las cantidades máximas previstas)	7.761,31€	4.707,18€		3.054,13€
A.3. ARRENDAMIENTOS DE BIENES INMUEBLES				
A.4. GASTOS DE MATERIAL FUNGIBLE				
A.5. PUBLICIDAD				
A.6. SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	21.361,93€	21.361,93€		0,00€
A.7. OTROS GASTOS RELACIONADOS				
A.8 TOTAL GASTOS DIRECTOS	53.760,94€	45.613,34€		8.147,60€

GASTOS	IMPORTE TOTAL DEL GASTO REALIZADO	IMPORTE IMPUTADO A LA SUBVENCION	IMPORTE IMPUTADO A OTRAS SUBVENCIONE S O INGRESOS	IMPORTE A CARGO DE LA ENTIDAD
A.9. GASTOS INDIRECTOS	554,16€	554,16€		0,00€
A. TOTAL GASTOS	54.315,10 €	46.167,50 €		8.147,60€

Que todas y cada una de las facturas, recibos y demás documentos que se aportan para la justificación de la subvención concedida con número expediente **ES25170**, figuran reflejados en la contabilidad de la entidad.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente.

En Madrid, a 25 de febrero de 2026.

Firma